Jornada de formación continua:

“¿Cuándo es necesario un Peritaje Informático en mi empresa?”

El pasado 12 de diciembre tuvo lugar la jornada mensual de formación de ISACA Barcelona en el Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS). La jornada nos introdujo en los conceptos del peritaje informático bajo el título “¿Cuándo es necesario un Peritaje Informático en mi empresa?”. Rafael López nos dio una amplia visión de cómo enfocar los distintos peritajes.

La Jornada fue patrocinada por Deloitte, Auren, Prosegur, Víntegris, Andornet, OptimumTIC, BNFIX y con el suporte institucional de Coettc, COEINF, Consejo General de Economistas, IAITG, ISMS, itSMF, UAB, ATI, Telecos.cat, CCJCC, CESICAT , BQB, Andorra Telecom i l'Institut Municipal d'Informàtica Hàbitat Urbà - Ajuntament de Barcelona.

Rafael comenzó con una definición sobre la razón de ser de los peritos y los peritajes. A continuación explicó las distintas fases del peritaje, a saber: Obtener evidencias, afirmar o negar los hechos, canalizar y focalizar, poner en relieve vínculos o relaciones existentes.

Puso hincapié en determinar el objeto del peritaje mencionando, la legitimidad del mismo, las evidencias, el análisis y sobre todo, la objetividad del peritaje.

Seguidamente, Rafael, nos hizo una exposición lo que él considera las mayores preocupaciones de los empresarios, a saber, robo, copia o deterioro de la información esencial, inaccesibilidad a los sistemas, daño a la imagen de la compañía.

Comentó que, ante todo, se debe conocer el contexto de donde se va a actuar. En el caso de las empresas, sobre los medios, la información y el personal. También los proyectos y los servicios contratados. Hizo una exposición de cada uno de estos apartados indicando cuales son los aspectos más relevantes.

Rafael hizo mención de la necesidad de diferenciar entre dos tipos de peritaje, el que se podría mencionar como tecnológico y peritajes de gestión y managament.

Entre los peritajes tecnológicos estos se centran en el análisis de las redes y su tráfico, trazas y rastros de los ficheros, manipulación de los ficheros, seguridad y hacking ético, análisis forense de los dispositivos, etc.

En el peritaje de gestión, comentó Rafael, se centra más en los aspectos de la calidad en los procesos, la gestión de los proyectos, servicios, desarrollos, de gobierno. En este apartado, puso como ejemplo, el desarrollo de una solución informática que no llega a cumplir los requerimientos iniciales.

Rafael enriqueció la presentación con un buen número de ejemplos reales extraídos de su larga experiencia, ayudando así, a la comprensión de los distintos conceptos.

Finalmente hubo un debate sobre distintos aspectos de la conferencia con una buena participación dejando la idea que algunas especialidades están más acorde para un tipo de peritaje más tecnológico y otras, más de tipo de gestión.

Barcelona 14 de diciembre 2017